

CONVOCATORIA

La Empresa Pública de Movilidad del cantón Latacunga en base a la invitación realizada por la Licenciada Alexandra Alvear Zambonino Presidenta de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana mediante oficio Nro. 017-APCL de fecha 24 de abril del y en cumplimiento a lo dispuesto en la Resolución N° CPCCS-069-2021-476 y la Ordenanza de Participación Ciudadana CONVOCA a la Consulta Ciudadana, misma que se llevará a cabo para cumplir con la primera fase de proceso de RENDICIÓN DE CUENTAS, el día viernes 9 de mayo del 2025 a las 15h00 en el Salón de la Ciudad, misma que presidirá la Ingeniera Norma Caisaguano, Vicepresidenta de la Asamblea Cantonal de Participación Ciudadana en delegación de la Licenciada Alexandra Alvear Zambonino, de la organización antes mencionada y se tratará el siguiente orden del día:

- 1.- Palabras de bienvenida a cargo del Gerente General de la Empresa Pública de Movilidad o su Delegado.
- 2.- Palabras de la Ingeniera Norma Cisaguano, Vicepresidenta de la Asamblea cantonal de Participación Ciudadana.
- 3.- Consulta Ciudadana para la definición de temas sobres los cuales la Empresa Pública de Movilidad del cantón Latacunga rendirán cuentas por el ejercicio fiscal 2024.
- 4.- Clausura de la Consulta Ciudadana.



Dr. Víctor Hugo Baquero Medina

**GERENTE GENERAL DE LA EMPRESA PÚBLICA DE MOVILIDAD DEL CANTÓN
LATACUNGA**